



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3972] [8L/5300-3973] [8L/5300-3974] [8L/5300-3975] [8L/5300-3976] [8L/5300-3977] [8L/5300-3978] [8L/5300-3979] [8L/5300-3980] [8L/5300-3981] [8L/5300-3982] [8L/5300-3983] [8L/5300-3984] [8L/5300-3985] [8L/5300-3986] [8L/5300-3987]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3983]

RETRIBUCIONES POR TODOS LOS CONCEPTOS EN 2013 DE LA ESTRUCTURA DIRECTIVA DEL GRUPO SODERCAN, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Retribuciones por todos los conceptos en 2013, de la estructura del Grupo SODERCAN:

Director/a General.

Director/a General.

Director/a de Servicios Centrales, Financieros, Empresas Participadas.

Director/a de Desarrollo Internacional y Captación de Inversiones.

Director/a de Asesoría Jurídica y Auditoría de Gestión.

Director/a de Innovación, Proyectos Estratégicos, Creación de Empresas.

Director/a General de SICAN-PCTCAN.

En Santander, a 22 de octubre de 2014

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G. P. Socialista."